

06 DE AGOSTO DE 2026.

**DIPUTADA ROSA LINDA LÓPEZ SÁNCHEZ.
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.**

**USO DE LA PALABRA, PARA DAR A CONOCER LA SEMBLANZA CURRICULAR DE LA SENADORA
MARTHA LUCÍA MÍCHER CAMARENA.**

Doctor Eduardo Ramírez Aguilar, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chiapas; Diputada Alejandra Gómez Mendoza, Presidenta de la Directiva del Honorable Congreso del Estado; Diputado Mario Francisco Guillén Guillén, Presidente de la Junta de Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado; Magistrado Juan Carlos Moreno Guillén, Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado; Senadora Martha Lucía Mícher Camarena, mejor conocida por sus amigas y amigos como Malu Mícher, homenajeada de esta tarde. Integrantes del gabinete legal y ampliado, legisladoras y legisladores federales y locales, autoridades civiles y militares, representantes de instituciones académicas y de la sociedad civil, familiares y amigas y amigos de nuestra galardonada, medios de comunicación, pueblo de Chiapas, sean todas y todos bienvenidos a este recinto que honra la memoria de la gran Rosario Castellanos y que hoy, se viste de gala para reconocer a una mujer que ha hecho de la palabra un instrumento de justicia y de la ley una herramienta de transformación. Para dimensionar la grandeza de una trayectoria, a veces es necesario mirar hacia atrás y preguntarnos ¿Cómo era el mundo cuando esta mujer comenzó a andar? Martha Lucía Mícher Camarena nació el primero de febrero de 1954; en esa fecha, en nuestro país, las mujeres apenas comenzábamos a ejercer el derecho al voto en elecciones federales, pero la vida pública seguía siendo en los hechos un territorio limitado para nosotras. En las aulas donde nuestra estimada Malu Mícher dio sus primeras clases en las comunidades rurales que recorrió como educadora popular, se encontraba con mujeres que no sabían leer, que no podían decidir sobre su propio cuerpo, ni sobre el dinero que ganaban y que soportaban la violencia, porque el Estado les daba la espalda; ese México desigual fue su punto de partida. Decidió desde muy joven que su formación sería un puente para que otras pudieran cruzar al otro lado. Es Licenciada en Pedagogía por la Universidad Panamericana y realizó estudios de Posgrado en Educación para la Paz y los Derechos Humanos; complementó su preparación con formación en Teología e Intervención Grupal; fue investigadora en la Universidad Iberoamericana León. Esa primera etapa fue decisiva, no se formó en los pasillos del poder, sino en los caminos de terracería, en las comunidades marginadas; ahí aprendió que los derechos humanos no son abstracciones jurídicas, son la

posibilidad de curarse en un centro de salud, de enviar a las hijas a la escuela o de denunciar a un agresor sin temor a ser revictimizada. Esa lección temprana la acompañaría toda su vida, nunca perdió de vista que el poder solo tiene sentido si toca tierra, si resuelve problemas y si mejora el día a día de las mujeres.

En Guanajuato, no esperó que las puertas se abrieran, las construyó con sus propias manos. Fundó el Grupo Feminista Palabra de Mujer, porque entendió que la palabra compartida es el primer acto de rebeldía; fue representante estatal del Movimiento Feminista de Organizaciones no Gubernamentales de Mujeres y más tarde, fundó el Centro de Investigación, Desarrollo y Educación de la Mujer, así como Milenio Feminista. No se trataba de gestos aislados, se trataba de tejer una red, de crear espacios donde las mujeres pudieran nombrar lo que les dolía y encontrar herramientas para transformarlo.

Dirigió, el Centro de Mujeres Democracia y Derechos Humanos y la Casa de Apoyo a la Mujer; participó en la fundación del Centro Hermanas Mirabal de Derechos Humanos, un nombre que evoca la valentía de aquellas dominicanas que dieron su vida por la libertad. También formó parte de Mujeres en Plural, Movimiento Progresista y Camino de México, detrás de cada uno de estos nombres hay horas de trabajo, de organización, de convencer a otras mujeres de que sí era posible alzar la voz. Esta etapa de activismo duró más de tres décadas y es importante subrayarlo. Malu Mícher, no llegó a la política por casualidad, ni por cálculo electoral, llegó porque la política era el siguiente paso lógico para escalar sus convicciones.

En 1995, dio un salto que en aquella época parecía imposible para una mujer, fue candidata a la gobernatura de Guanajuato, hoy puede parecernos natural, pero en aquellos años ver a una mujer compitiendo por la máxima responsabilidad ejecutiva de un Estado, era una excepción que desafiaba todas las reglas no escritas del sistema político. Ella lo hizo con preparación y con firmeza, ninguna responsabilidad pública debía considerarse ajena a las mujeres. Su candidatura abrió una brecha, demostró que era posible que nosotras también podíamos estar en la boleta, que los votos no tenían género; poco después, entre 1997 y 2000, fue Diputada Local en Guanajuato y fue en ese espacio donde ocurrió uno de sus primeros logros legislativos. En 1998, siendo aún una voz joven en el Congreso local, se convirtió en autora de la ley para prevenir, atender la violencia familiar en Guanajuato. Actualmente, cuando hablamos de violencia familiar como un asunto de interés público, damos por sentado que el Estado debe intervenir, pero en aquel entonces, la violencia contra las mujeres era considerada un asunto privado, un problema que se resolvía detrás de las puertas de casa. Malu Mícher puso el reflector donde nadie quería mirar, creó responsabilidades

públicas y estableció mecanismos de atención. Si hay un hito que marca la carrera legislativa de nuestra galardonada, ese es el año 2006, en ese año, como Diputada Federal, participó como coautora de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, este ordenamiento fue una revolución... Este ordenamiento fue una revolución jurídica, por primera vez el Estado Mexicano reconoció que la violencia contra las mujeres es una violación estructural a los derechos humanos, que adopta múltiples formas: Violencia psicológica, física, perdón, económica, patrimonial, sexual y más tarde con las reformas, la política y la digital. La Ley General de Acceso, no solo definió los tipos de violencia, también distribuyó responsabilidades entre los distintos niveles de gobierno y creó mecanismo como las alertas de violencia en contra de las mujeres; esa ley ha salvado vidas, ha obligado a los Estados a actuar y ha dado a las víctimas un marco jurídico para exigir justicia. Ese mismo año su nombre fue inscrito en la iniciativa internacional 1000 Mujeres por la Paz, vinculada al Premio Nobel de la Paz, era el reconocimiento a una vida de trabajo incansable pero también la confirmación de que la lucha por la igualdad en México tenía eco en el mundo.

Entre 2006 y 2012 fue Directora General del Instituto de las Mujeres del entonces Distrito Federal y aquí ocurrió algo fundamental: Pasó de hacer leyes a ser gobierno. En 2007 impulsó el primer presupuesto local con perspectiva de género en la Ciudad de México. Por primera vez, el dinero público se asignaba considerando las necesidades específicas de las mujeres en áreas como salud, movilidad y seguridad.

Diseñó e implementó el programa Viajemos Seguras en la Ciudad de México, un modelo pionero que vinculaba la seguridad con la movilidad urbana, reconociendo que el espacio público no es neutral y que las mujeres enfrentan riesgos específicos al transitar por la ciudad. También coordinó con el Instituto Nacional de Cancerología un programa de prevención y atención integral del cáncer de mama, entendiendo que la igualdad también pasa por la salud y el derecho a una vida digna y saludable. En 2018, Marta Lucía Micher Camarena fue electa Senadora de la República por Guanajuato. Hasta la máxima tribuna del país participó en una de las reformas más significativas de los últimos tiempos, la reforma constitucional como paridad en todo... Este cambio, fue un nuevo paradigma, significó que la participación equilibrada de mujeres y hombres en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, así como en los ayuntamientos y organismos autónomos, dejara de ser una aspiración para convertirse en un mandato constitucional. Gracias a esa reforma, hoy más mujeres participamos activamente en la vida política y ocupamos espacios de decisión en todos los niveles de gobierno.

En su actual encargo como Senadora de la República para el periodo 2024-2030 y Presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, tiene la mirada puesta en uno de los desafíos más grandes de nuestra generación: el Sistema Nacional de Cuidados, durante décadas, las mujeres hemos cargado con el peso invisible del cuidado, hemos cuidado a hijas e hijos, a personas enfermas, a adultos mayores y a personas con discapacidad, sin que ese trabajo haya sido reconocido, ni retribuido. La senadora Malu, sabe que la igualdad no será real mientras nosotras dediquemos el doble o el triple de horas al trabajo no renumerado. Por eso, impulsa una legislación que reconozca el cuidado como un derecho y como una responsabilidad compartida entre el Estado, las empresas, los hombres y las mujeres. También ha impulsado reformas en salud sexual y reproductiva, fortaleciendo el derecho de las mujeres a decidir sobre su cuerpo y ha trabajado en una legislación general para prevenir, investigar, sancionar y reparar el daño causado por el feminicidio... Porque sabe que la violencia más extrema, no puede seguir siendo una estadística, debe de ser una prioridad nacional. Mañana, 7 de agosto de 2026, conmemoramos el 52 aniversario luctuoso de la gran Rosario Castellanos. Ella como nuestra estimada Senadora Martha Lucía Míchter, usó la palabra para denunciar las injusticias; ambas son parte de una misma cadena de mujeres que se niegan a aceptar un mundo desigual.

Senadora Marta Lucía Míchter Camarena, Chiapas le extiende su mano y su corazón; usted ha construido un camino para que millones de mujeres podamos recorrerlo sin miedo. Gracias por recordarnos que el triunfo de una mujer nunca es individual, es el logro y la esperanza de todas. Esta Medalla Rosario Castellanos que se le otorga es un merecido reconocimiento a su trayectoria. Enhorabuena, senadora; muchas felicidades. (Hablo en lengua).